

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCOBA
ANUNCIO

Por la mercantil Carnes Gutiérrez Ramírez, S.L., con código de explotación ES130060000119, se ha solicitado ampliación de licencia municipal de actividad ganadera para la explotación de 250 vacas nodrizas en extensivo, con emplazamiento en la parcela 513, del polígono 2, de Alcoba, en la finca conocida como “El Rostro”.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, en cumplimiento con lo dispuesto con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar de 09:00 horas a 2:00 horas.

En Alcoba, 8 de octubre de 2019.- El Alcalde. Pedro José Escudero Hidalgo.

Anuncio número 2878

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>